



**JUZGADO CUARENTA Y UNO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE  
CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN**

**EDICTO EMPLAZATORIO**

Medellín, lunes trece de diciembre de dos mil veintiuno

**LA SUSCRITA JUEZ CUARENTA Y UNO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN**, por medio del presente edicto, cita, llama y emplaza al ciudadano **KASSEM DARWICHE DARWICHE**, identificado con cédula de ciudadanía número 18.004.736, nacido el 27 de julio de 1977, con 44 años de edad, para que en un término de cinco (5) días hábiles contado a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca, dentro del proceso radicado bajo el Código Único de Investigación número 050016000206201800002 y con Número Interno 2018-200307, que en su contra se tramita por la presunta conducta punible de HOMICIDIO AGRAVADO ART 103 C.P.

Se procede al presente emplazamiento, toda vez, que este Despacho, el día 13 de diciembre de 2021, en audiencia preliminar que solicitara la Fiscal 11 Seccional, se accedió al pedimento de declaratoria de persona ausente del señor en mención y en consecuencia se fijará edicto en lugar visible de la secretaria del Despacho por el termino de cinco (05) días, el mismo que será publicado en un medio radial y de prensa de cobertura local, al cabo de los cuales, de ser necesario y de acuerdo con el contenido del artículo 127 del Código de Procedimiento Penal se declarara persona ausente.

Se hace saber al emplazado que, si comparece en el término señalado, se oír o administrará la justicia que le asiste, pero si vencido el mismo no comparece, se le declarará persona ausente y se procederá conforme con lo previsto en el artículo 127 del Código de procedimiento penal. (Ley 906 de 2004).

Fue una decisión que se notificó en estrados y en contra de la cual no se interpuso ningún recurso por parte de los intervinientes.  
Fijado el día de hoy, trece (13) de diciembre de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 14:00 horas.

**MARIA FERNANDA TEJADA CASTAÑO  
JUEZ**

Se desfija el día diecisiete (17) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las 22:00 horas.

**MARIA FERNANDA TEJADA CASTAÑO  
JUEZ**